



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD-2025-598-E-UNC-DEC#FAMAF //  
EX-2025-00711409--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2025-00711409--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo RD-2025-598-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2025-598-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este cuerpo, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

